



# EVALUACIÓN AL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

SEMESTRE Enero 2021 – Junio 2021

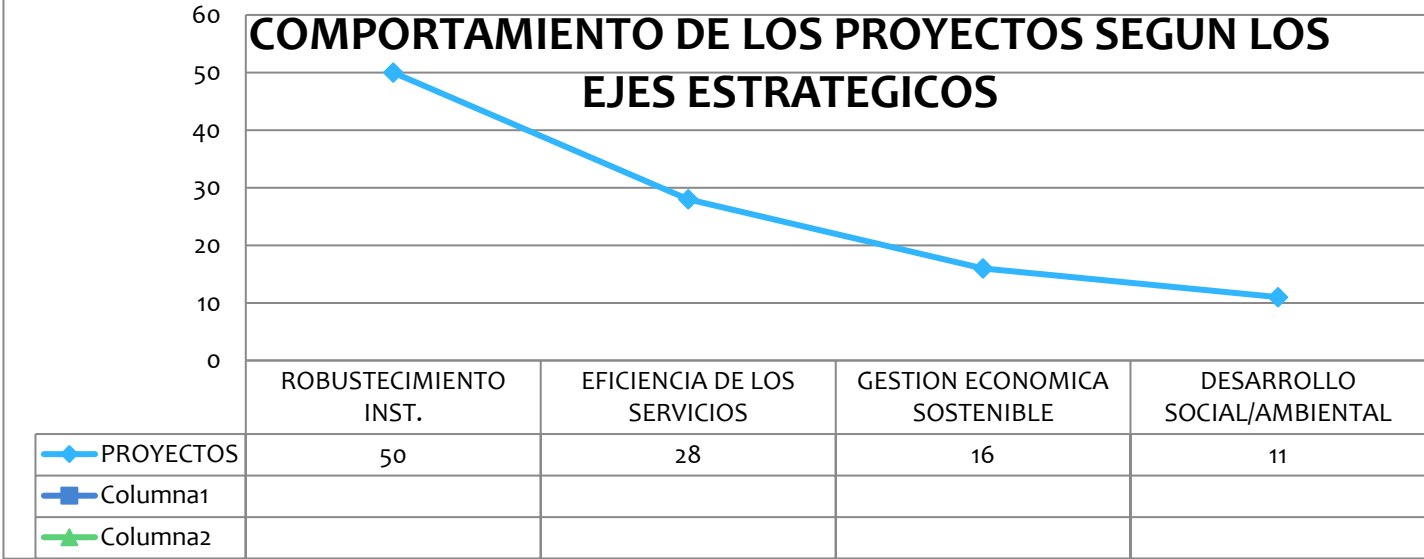
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Olga Núñez Sánchez - Directora

Rosaura Belliard – Div.Desarrollo Organizacional

La Autoridad Portuaria Dominicana, ha sido sometida a un exhaustivo proceso de transformación interna, bajo directrices claras de Fortalecimiento institucional y una Gestión financiera sostenible y competitiva, mediante el uso de la innovación y haciendo énfasis en la transparencia total de nuestras operaciones, hemos culminado todo el proceso de Planificación Estratégica, mediante la elaboración del PLAN ESTATREGICO INSTITUCIONAL 2021-2024, (Junio 2021) con el acompañamiento del MEPYD y tomando en cuenta la cadena de valor que rige la planificación pública, de igual modo con la firme convicción de que nuestro accionar diario cumpla a cabalidad con las facultades que nos confiere la ley 70-70, como órgano rector del Sistema Portuario Nacional.

Nuestro Plan Operativo Anual elaborado en estricta adherencia al PEI 2021-2024, contiene Planes y Proyectos de alto impacto social que permitan a la institución de manera tangible, contribuir con el alcance de END 20230 y que nos permita desarrollar nuestro punto focal, el desarrollo sostenible de las actividades portuarias a nivel nacional.



Estamos seguros de que al finalizar la ejecución de nuestro plan operático 2021, podremos presentar un informe que refleje el avance de nuestra institución, tanto en materia de capital humano como operático, y que, al presentar la evaluación correspondiente al 2do semestre del presente año, los ejes y objetivos planteados, abran sido tocado según lo proyectado.

¡Estamos convencidos que lo que no se mide no se logra!

**Autoridad Portuaria Dominicana**  
**Dirección de Planificación y Desarrollo**

